

Alejandra Carreño conoció a Leandro Espinoza hace cinco años debido a la pasión de ambos por las motos

Amiga de bombero muerto en incidente con patrulla municipal: "Él siempre andaba detrás mío, cuidándome"

Inspector le habría disparado con un arma particular en Vespucio al llegar a Larraín, en La Reina.

JOAQUIN RIVEROS

Alejandra Carreño, amiga de Leandro Espinoza, el motorista y bombero que murió la tarde de este sábado en un confuso incidente con un inspector de seguridad de la Municipalidad de La Reina, cuenta que estaba convocada al mismo recorrido en moto, pero que no pudo ir, porque tenía turno en su trabajo. "Si hubiera ido, de seguro habría estado al lado de él, porque cuando salíamos, él siempre andaba detrás de mí, cuidándome. Era un muy buen chico, y no lo digo porque haya muerto, ni porque fuera mi amigo".

El hecho quedó registrado en un video en el que se ve a un grupo de motoristas perseguir a una patrulla de seguridad de La Reina, en Vespucio al llegar a Larraín. El vehículo se detiene y un motorista, que no es Espinoza, le golpea un vidrio lateral. Luego de eso, se escuchan cuatro disparos y de lejos se ve caer a un motorista, que por sus ropas, parece ser Espinoza. Luego quien filma, también en moto, se le acerca y lo capta en el suelo. Alguien grita, "lo mató", otra persona pide que llamen a una ambulancia mientras se escucha "no te vayas, no te vayas".

Conmemoración

Según Alejandra, la ruta, a la que asistieron más de 50 motoristas, había sido convocada para conmemorar la muerte de un integrante del grupo, de apellido Reyes, y que luego de la vuelta irían a una completaba beneficio para una niña con cáncer.

"Lo que pasó fue que el municipal chocho a otro motociclista antes y no paró a ayudarlo. Por eso lo salieron persiguiendo, para que se detuviera, pero el Leo ni siquiera golpeó el auto. Él estaba calmado la situación, eso fue lo que me contaron", relata.

La subprefecta Macarena Sepúlveda, subjefta de la Brigada de Homicidios Metropolitano de la PDI, dio la versión oficial del hecho: "Se solicitó hoy (sábado) en horas de la tarde la concurrencia de la Brigada de Homicidios Metropolitano por un delito de homicidio con arma de fuego. Actualmente se está trabajando el sitio del suceso, estamos levantando evidencia en el lugar, revisando cámaras de seguridad y empadronando testigos.



Leandro pertenecía a la Bomba San Miguel, del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, y amaba las motos.

go particular, lesionando a 4 personas, falleciendo una de ellas en un centro de urgencias".

"Como municipio afirmamos de manera categórica que el proceder de este inspector no se ajusta a ningún tipo de protocolo instruido por nuestra dirección de seguridad y no avalamos el nivel de violencia que utilizó a título personal y de manera irresponsable". El comunicado agrega que el inspector fue separado de sus funciones, que se iniciará un sumario y que entablarán una querrela criminal".

Sidney Houston, consultor de seguridad, señala que "ningún funcionario municipal, inspector o guardia está autorizado para el porte de arma de fuego. Pero hay un tema que no está zanjado legalmente y es que si los exfuncionarios de Carabineros y Fuerzas Armadas, que pueden portar armas, pueden hacer uso de estas en el acto de servicio que los convoca como inspectores municipales".

Saludo por alianza

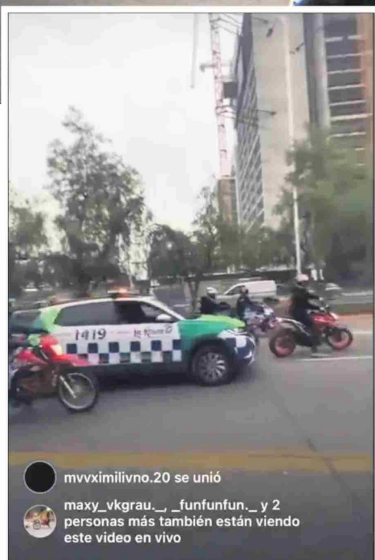
Alejandra cuenta que conoció hace cinco años a Leo, como lo llamaba. "Empezamos a andar en motos casi juntos y a tomar cursos para aprender a andar bien en las calles. De hecho sacamos la licencia casi juntos. El me corregía y me ayudaba cuando yo tenía problemas o me caía. Siempre andaba preocupado", recuerda.

"Él tenía tres pasiones en la vida que lo volvían loco: las motos, los Bomberos y los camiones, porque había dejado un trabajo anterior para dedicarse a manejar", agrega.

"En Bomberos era el que estaba siempre en las colectas en las esquinas, yo lo veía y le llevaba agua. Hace poco le pedí que me hiciera un video saludo para la alianza de mi hijo en el colegio".

Alejandra muestra el registro en el que Espinoza aparece de pie, con un casco con el número 6, traje negro y con un carrobomba rojo antiguo detrás. "Hola, mi nombre es Leandro Espinoza, teniente segundo de la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur. Le mando un fuerte saludo y un abrazo a la alianza rojo amarillo". La Bomba San Miguel, la Sexta del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, a la que pertenecía Leandro Espinoza, envió sus condolencias a la familia a través de Facebook: "Que encuentren consuelo en el recuerdo de su vida ejemplar y en la certeza de que su espíritu seguirá presente en cada acto de servicio y solidaridad".

CEDIDA



En el video se escuchan cuatro disparos y se ve cómo cae un motociclista.

CAPTURA DE PANTALLA

Preliminarmente esto se habría producido en el contexto de una conmemoración por parte de motociclistas. En este contexto se hace presente personal de seguridad ciudadana y, por razones que se investigan, uno de estos funcionarios traía un arma de fuego, resultando una persona fallecida y tres lesionadas. El funcionario municipal fue detenido por Carabineros".

En un comunicado, la Municipalidad de la Reina explicó por qué tuvo que intervenir seguridad municipal. "Lamentamos informar que, durante esta tarde, luego de un llamado a nuestra central de comunicaciones 1419, un inspector municipal perteneciente a la Dirección de Seguridad y Prevención del Delito concurreció a un procedimiento, en donde un grupo de motociclistas fueron denunciados por detener el tránsito en Av. Ossa con Blest Gana, comuna de La Reina. En este contexto, y por razones que se investigan, el funcionario hizo uso de un arma de fue-